

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 20 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de Pensiones no Contributivas, Fondo Asistencia Social (FAS) y prestaciones L.I.S.M.I.

De conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Pensión no Contributiva, Fondo Asistencia Social (FAS) y prestaciones L.I.S.M.I.

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Tipo Procedimiento	Núm. Expediente
30.455.600N	GÓMEZ GUTIÉRREZ, JUAN JOSÉ	RESOL. EXTINC	EXPTE FAS
75.661.070V	MORENO SALGUERO, MARÍA	RESOL. EXTINC	EXPTE FAS
30.720.968Y	IBÁÑEZ GARCÍA, JOSEFA	RESOL. EXTINC	EXPTE FAS
30.128.678N	ESCRIBANO RUBIO, JOSEFA	RESOL. EXTINC	EXPTE LISMI
45.748.347J	MOLINA RODRÍGUEZ, JESÚS	RESOL. APROBAC	751-2013-00389-2
75.639.795V	ESPEJO BARRANCO, JOSÉ	RESOL. APROBAC	751-2012-07763-1
30.488.438Y	CARRILLO ROMERO, AURORA	RESOL. APROBAC	751-2012-09954-1
41.454.479S	CABALLERO MEDINA, MANUELA	RESOL. APROBAC	751-2012-08531-2
30.981.127N	HIDALGO AGUILERA, JÓNATAN	REQ. DOCUMENT	751-2012-10012-2

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la calle Sevilla, núm. 14, en Córdoba, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Córdoba, 20 de mayo de 2013.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.